

Oficio No. 20706006030300L-176/2021

Toluca de Lerdo, Estado de México, 8 de septiembre de 2021

LICENCIADO
FERNÁNDO MATA RIVERA
DELEGADO ADMINISTRATIVO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
DE ES EN TE

En atención a su similar número 20706006000100S/1685/2021, de fecha 7 de septiembre de la anualidad que transcurre, me permito informar a usted que, desde el origen del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México, el mobiliario no ha presentado ningún tipo de renovación, sobre todo las sillas que ocupa el personal Asesor Ciudadano, el cual brinda orientación e información a la población a través de diversos canales de comunicación: telefónica, chat, correo electrónico y el Portal del Gobierno del Estado de México, las 24 horas, los 365 días del año, mismas que presentan un desgaste considerable.

En ese sentido, y toda vez que el CATGEM cuenta, en su mayoría, con el uso de sillas convencionales, las cuales representan uno de los principales factores de riesgo en lesiones musculares, es importante contar con sillas ergonómicas que contribuyan a una mejor postura corporal, con el objetivo de mejorar el bienestar de las y los trabajadores, aumentar la eficiencia y reducir el daño a través de una acción preventiva.

En virtud de lo anterior, me permito solicitar a usted de manera atenta y respetuosa, realizar las gestiones que estime conducentes ante quien corresponda, a fin de adquirir 20 sillas ergonómicas, tapizadas en tela negra, con respaldo tipo malla transpirable y apoyabrazos ajustable, asiento regulable en altura, respaldo reclinable y posición de balanceo, soporte lumbar ajustable y que ofrezca seguridad al girar o desplazarse con facilidad, por lo que se sugiere buscar opciones que oferten este tipo de mobiliario de uso prolongado.

Sin otro particular, y en espera de contar con su valioso apoyo, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION GENERAL DE INNOVACIÓN
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN CIUDADA NA BIDO POR CO CM

C.C.p. Lic. Demetrio Javier Castañeda Pacheco, Director de Gestión de la Calidad y Vinculación Ciudadana. (Se remite copia via correo electrónico).

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN SUBDIRECCION DE VINCUEACIÓN CIUDADANA